I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N 800 DE 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	*DIEGO ARTURO SAENZ DAVILA*
3. C.C o Nit	74.188.286

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y prórroga	CO1.SLCNTR.2303833	13	19/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ $1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$4.091.360
Pago No 3.	$4.091.360	Pago No 9.	$4.091.360
Pago No 4.	$4.091.360	Pago No 10.	$4.091.360
Pago No 5.	$4.091.360	Pago No 11.	$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$4.091.360	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *45.550.475*
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$47.187.019
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	-No se ha realizado esta actividad, pues todos los postulados atendidos se encuentran fuera de establecimientos penitenciarios y ya superaron esta fase de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	-Durante el tiempo de ejecución de este contrato se atendió a un postulado que se encontraban en periodo de estabilización (Jesús Ramos), por lo tanto, se generó seguimiento a las acciones encaminadas a minimizar efectos de la prisionizacion y pertenencia al GAOML. Por otra parte, se realizaron las evaluaciones de planes de trabajo por cumplimiento de ciclo y posterior caracterización en los tiempos establecidos
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el	-Actualmente se registran 28 PDT en el SIR, de ellos 15 pertenecen a población de Justicia y Paz, y 13 más a la ruta regular. De tal forma trece (7) PDT se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	encuentran en ejecución y en proceso de elaboración quince (21). En lo corrido del año, se registraron cerca de 450 acuerdos correspondientes a planes de trabajo de PPR-E y PPR en etapas de estabilización y ruta de reintegración. -En todos los planes de trabajo de postulados JyP, se ha propuesto trabajar las metas 7.3.1,- 7.4.1 – 8.1.5 y 1.2.2 con el fin de fortalecer en los PPR-E la vinculación con los actos de reconciliación y preparación para encuentros con víctimas, además de garantizar la vida en la legalidad. -Durante este periodo se atendieron a 5 PPR en periodo de estabilización (Cliver Domínguez, Hilder Urango, Carlos Pinzón, Gemayel Carvajal, Zenaida Albarracin y Edilberto Castillo) por lo tanto debieron ser incluidos acuerdos pertinentes en esta fase.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Todos los postulados de Justicia y Paz, y población asignada en la ruta regular, se encuentran afiliados al SGSS actualmente. No obstante, se presentaron las siguientes novedades y gestiones en esta dimensión. - Solicitud de portabilidad a la EPS para los PPR (Lisbeth Buitrago, Zenaida Albarracin, Melber Mendez, Luis Barrera, Fabián Morales Sánchez, Esneider Yovanny López y Carlos Ortiz) de igual manera se gestionó la afiliación de las PPR-E (Ediesmid Gomez y Benjamín Camacho) y afiliación de las PPR (Hilder Urango, Héctor Flórez, Cliver Domínguez) a la Nueva EPS -Solicitud a la EPS Capresoca para que se la atención urgente, de la PPR Arturo Pinzón Hernández, quien requería de cirugía de pierna. -Igualmente se ingresa al SIR certificado de discapacidad de la PPR (Juan Carlos Ramirez) quien presento certificado de discapacidad permanente, de tal forma se envía formato para la inscripción de la PPR como persona con enfoque diferencial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Se solicitó a la Secretaria de Salud departamental dos reuniones, la primera realizada en septiembre sobre atención y orientaciones generales frente al Covid19 y la segunda sobre temas de asegurabilidad de la población objeto de atención en el punto de atención Casanare. -Se participó en todas las reuniones realizadas por el comité de salud, donde se han trabajado las estrategias para e trabajo con la población objeto de atención y capacitaciones frente a los procesos de incapacidad y temas relacionados con la atención de población con Covid-19
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	-Se generaron los cierres en el SIR de los cursos SENA Yopal a dos postulados en FPT, (Romal Jarro y Miguel Guanare) quienes finalizaron exitosamente los programas; Técnico en gestión ambiental, y Tecnólogo en Manejo Ambiental respectivamente. -La PPR-E (John Edier Ladino) continua su formación como Técnico en Conservación de Recursos Naturales en el municipio de Yopal, no obstante, debido a la emergencia sanitaria pospone la terminación de la fase practica para el próximo año. -En cuanto a FA en este periodo se matricularon las siguientes PPR y PPR-E (Lisbeth Buitrago, Danna Santos, Edwin Montoya, Jesús Ramos) en el Colegio San Martin de Tours y a través de la estrategia maestro itinerante (Jair Madrigal, Jhon Jairo Sanchez, Jose Hernandez y Maryurid Pabón) y en la IE Itenca la PPR-E (Ubaldin Vallejo) -Frente a las metas que se incluyeron en los PDTs se encuentran los códigos EDU 6.2.1 – 6.1.1 – PRO 2.4.1 – 2.2.1.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su	-Se lleva a cabo gestión con la APE Comfacasanare para la inclusión laboral de la PPR-E (Ubaldin Vallejo, Jon Edier Ladino) y las PPR (Wilinton Ortiz, Juan Carlos Ramirez, Hilder Urango y Cliver Domínguez) no obstante, aunque algunos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contexto económico y la normativa vigente.	fueron entrevistados por las empresas ninguno logro ingresar a ofertas laborales. -Participación en la reunión concertada con funcionarios de la administración municipal para tratar temas relacionados con el apoyo a personas del proceso que requieran asistencia técnica en proyectos productivos e ideas de negocio -Se acompañó el proceso de entrega de BIE de la PPR Claudio Garcés en el municipio de Villanueva. Por último, se envía concepto psicosocial para dar trámite al proyecto productivo de la PPR Jose Elber Triana. -Se lleva a cabo acompañamiento PPR (Gemayel Carvajal) quien a pesar de ser beneficiada con el programa Ingreso Solidario de la DNP, no ha logrado obtener los recursos por problemas con su cuenta bancaria. Igualmente se brinda acompañamiento a la PPR Wilinton Ortiz quien se encuentra en situación de alta vulnerabilidad socioeconómica, por tanto, se hace su inscripción en distintos programas de ayudas humanitarias - Finalmente de las metas trabajadas con PPR y PPR-E en la dimensión productiva se encuentran: PRO 2.1.2 – 2.3.1- 2.1.1
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes	-Tres personas fueron registradas en los diferentes portales de ayudas del gobierno (Gemayel Carvajal, Lisbeth Buitrago y Wilinton Ortiz). También se diligenciaron los formatos solicitados para la ayuda económica según el decreto 570 de 2020, quienes fueron beneficiados fueron contactados para asegurar la apertura de sus cuentas bancarias, igualmente se envía información sobre PPR que pueden acceder a este beneficio y que no fueron mencionadas en la base. -Se socializan los diferentes decretos y resoluciones a la población que pudieron ser beneficiadas con ayudas del gobierno nacional y entes territoriales, de tal manera se diligencia la Matriz de seguimiento para

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	normatividad generada con ocasión de la emergencia sanitaria -Se participa en calidad de expositor en la primera reunión de la estrategia de comunidades donde se vincularon 17 estudiantes del Colegio la Campiña, y donde se contó con la participación del Sociólogo Héctor Piragauta, trabajando el tema del conflicto armado en Casanare -También se brinda acompañamiento en calidad de profesional de apoyo en la segunda y tercera reunión de la estrategia de comunidades donde se vincularon 17 estudiantes del Colegio la Campiña, y donde se contó con la participación de profesionales de la Defensoría del Pueblo y la Secretaria de salud respectivamente. -Adicionalmente los días 13 y 21 de noviembre y de 2020 se participó en las actividades de cierre para la estrategia comunitaria Tendiendo Puentes en los municipios de Yopal y Villanueva.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	-Durante este periodo se realizó acompañamiento a las PPR (Hilder Durango y Gemayel Carvajal) en tramites respectivos con la solicitud de reparación, con la Defensoría del Pueblo y la Unidad de víctimas. Igualmente se sostuvo reunión con el presidente de la Junta de Acción comunal de Llano lindo, con el fin de establecer las condiciones para dar inicio al Servicio social de los PPR en el 2020. -En el mes de junio se recibe por traslado del GT Tolima a la PPR Benjamín Lobo, quien llega a Yopal en condiciones de alta vulnerabilidad en temas de seguridad personal y económicos. De tal manera se realizan gestiones con la Defensoría del Pueblo y la Personería municipal para activar acciones de apoyo institucional. -Se participó en la estrategia de familia como expositor, con la temática "Afectaciones psicológicas en niños y adolescentes por el uso inadecuado de las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	TICs, con la participación de diferentes PER, PPR y PPR-E del GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare, esta reunión se llevó a cabo el dia 14 de julio con 18 participantes. -Se gestiona con la Secretaria de Salud departamental, la capacitación a funcionarios y contratistas de la ARN Casanare en el manejo del Covid 19, la cual se llevó a cabo el dia 1 de septiembre - Por otra parte, se realizó acompañamiento a la situación judicial de la PPR Jose Felipe Prieto, quien fue denunciado por violencia intrafamiliar ante la Comisaria de Familia de Orocue, frente a esta situación se realizan gestiones con la Alcaldía municipal para que este participante sea atendido por consulta psicológica. -Se participó en las reuniones de concertación y planeación de las actividades de cierre, para la estrategia Tendiendo puentes en Yopal y Villanueva para el mes de noviembre -Adicionalmente se acompañaron todas las reuniones para la estrategia de familia organizadas por el GT.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	-Para este periodo se atendieron (15) PPR-E, 23 PPR y 1 PER, solamente una de las PER asignadas no pudo ser contactada y se encuentra en pérdida de beneficios (Albeiro Sinisterra)
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	-Se diligencian las actas de terminación de FPT y psicosocial, y cierres correspondientes en el SIR, de las PPRs Javier Leonardo Cardozo y Jose Elber Triana, quienes fueron culminados en el mes de diciembre.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o	Tanto en el SIR como en los demás sistemas de información, fueron consignadas las actuaciones realizadas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	del periodo comprendido entre el 15 de enero al 31 de diciembre de 2020. -Todos los datos y documentos almacenados en el Sistema de Información para la Reintegración, son verídicos, y no han sido manipulados. Adicionalmente se realizó transferencia documental al archivo del grupo territorial mensualmente.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidades	-Se realizó el reporte de cumplimiento e incumplimiento de la población asignada los primeros 10 días de cada mes al asesor de Justicia y Paz -Durante el 2020 se presentaron 25 informes de avance de justicia y paz para el seguimiento de las autoridades judiciales
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	- Se participó de las siguientes actividades durante el año: • Participación en todos los comités de gerencia y de reintegradores organizados del periodo comprendido entre 15 de enero al 31 de diciembre de 2020. • Participación en todas las reuniones organizadas por la ARL positiva • Asistencia a todas las sesiones de entrenamiento dirigidas por los profesionales de JyP. • Participación en diferentes jornadas de entrenamiento vía Skype en temas relacionados con la atención de población JyP, ruta regular y de reincorporación. • Participación en todas las reuniones del grupo de salud
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se realizó la entrega documental y diligenciamiento de planillas psicosociales periodo comprendido entre el 15 de enero al 31 de diciembre de 2020, según los tiempos establecidos. -Se dio entrega del informe de actividades cada mes. Para el seguimiento y monitoreo de los postulados, se verifico la aplicación de los instrumentos de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	habitabilidad y tasa de desocupación, igualmente censo de familia.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	-Participación durante la vigencia del contrato en jornadas de ciudadanía y estrategia de familia y salud -Participación como presentador de los eventos de ciudadanía -Durante los desplazamientos a municipios del departamento, se realizaron reuniones con los referentes de la Policía Nacional, para tratar temas concernientes a los protocolos de seguridad y acompañamiento a profesionales del ARN y PPR-E. - Participación en los espacios de escucha, en el marco de la estrategia del cuidado del cuidador
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta 1: Atención a 15 postulados de Justicia y Paz asignados al GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare	• Registro de asistencias en el SIR • Reporte de incumplimiento a asistencia psicosocial mensualmente • Elaboración de informes de Justicia y Paz para tribunales.
Meta 2. Afiliación en salud	El 100% de las PPR y PPR-E asignadas terminan con asegurabilidad en el SGSS
Meta 3. Fidelización de la población	Toda la población asignada se encuentra fidelizada.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades *N/A*, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se dio inicio al contrato con una población de 14 postulados, 1 PER y 19 PPR. De tal manera durante este periodo se generaron 7 nuevos ingresos en ruta regular y 1 en ruta especial Igualmente se dio el traslado de 8 PPR, 1 PER y 1 PPR-E a otros GT, de tal manera a la fecha se termina el contrato con 15 PPR-E, 13 PPR y ningún PER. Las atenciones se han llevado a cabo desde el mes de marzo a través de medios telefónicos y virtuales debidos a la emergencia sanitaria.

Por parte de la ARN se generaron las condiciones adecuadas para el cumplimiento del contrato, y el alcance de los objetivos trazados inicialmente. Se llevaron a cabo las acciones encaminadas a la atención y acompañamiento a personas en proceso de reintegración especial (PPR-E) ruta regular (PPR) y sus familias, tales como la constatación del acceso a la salud y la educación y otras como la asesoría frente a situaciones jurídicas y familiares. Igualmente se elaboraron todos los informes de seguimiento al postulado, trimestrales y extraordinarios según solicitud de las autoridades judiciales,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Como recomendación, se espera que la estrategia de inclusión laboral y productiva, pueda impactar de manera más eficaz sobre las PPR-E, especialmente los postulados de Justicia y Paz, teniendo en cuenta su condición de vulnerabilidad económica, social y jurídica. Igualmente se pretende iniciar un programa de intervención comunitaria exclusivo para postulados de JyP, donde puedan interactuar con adolescentes que se encuentran privados de la libertad.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
No. cédula: 50.911.709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



ASISTIR IPS Y HSE

NIT. 900014237-4

900014237-4

CALLE 17 Nº 27-56.- 6357082 - 3138163434-3123918667

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Diego Arturo Saenz Davila	74188286	7535
Empresa:	WILMER DIAZ SERVICES	**Fecha Nacimiento:**	05/06/1981
Direccion:	cll 26nº15-69		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
113057	Masculino	36	Años	Soltero	Profesional Universitari	YOPAL	18/12/2017 07:54:19

Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	MEDIMAS	A.R.L.:		Cargo:	FACILITADOR
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:				Estrato:	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria			
☐	No Satisfactoria			
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐		

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia

☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: Examen medico ocupacional con enfasis osteomuscular, Optometria, Audiometria Ocupacional, Colesterol H.D.L, Colesterol Total, Colesterol L.D.L, Triglicéridos, Glicemia, Vacuna de tetano.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

Apto: Clinicamente no Presenta Alteracion de la Salud limitante o que pueda agravarse o complicarse con la exposición laboral .

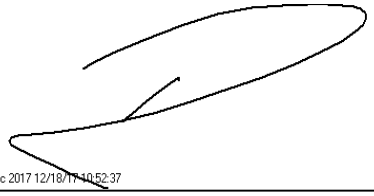
RESTRICCIONES:

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:

GENERALES: Higiene Postural, Revisar y/o Completar Esquema de Vacunacion, Utilizacion Elemento de Proteccion Personal. Alimentacion sana , dieta estricta: baja en harinas, grasas, gaseosas o dulce. Ejercicio 3 veces por semana, gimnasia laboral (calistenia y estiramientos), control de laboratorios con EPS.. Control Promoción y Prevención por EPS. SVE Biomecanico.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y proposito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretacion, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realizacion de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Asistir IPS & HSE. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) estan completas y son veridicas. Autorizo a Asistir IPS & HSE para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la informacion registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislacion. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.



Mon Dec 2017 12/18/17 10:52:37

Armando Quintero / RM: Registro Medico 383 -- Especialista en Salud Ocupacional - Res. 0400/2013

18/12/2017 14:05:56

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co



Mon Dec 2017 12/18/17 14:06:59

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

EVITE FRAUDES: Verifique la Autenticidad de su certificado en: www.asistiripsyhse.com.co - Opcion Servicios en Linea

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 74188286
DESDE ENERO 2020 HASTA DICIEMBRE 2020

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74188286
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 26 #15-69	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74188286
APELLLIDOS:	SAENZ DAVILA	NOMBRES:	DIEGO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
TIPO COTIZANTE:	INDEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No:	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE PAGO:	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:
7773930693	I	diciembre - 2020	diciembre - 2020	16/12/2020	ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 1.636.544																		230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE PAGO:	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:
7770997576	I	noviembre - 2020	noviembre - 2020	23/11/2020	ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 1.636.544																		230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE PAGO:	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:
7768000701	I	octubre - 2020	octubre - 2020	23/10/2020	ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 1.636.544																		230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE PAGO:	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:
7765086281	I	septiembre - 2020	septiembre - 2020	23/09/2020	ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 1.636.544																		230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE PAGO:	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:
7762027363	I	agosto - 2020	agosto - 2020	21/08/2020	ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 1.636.544																		230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE PAGO:	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:
7759488295	I	julio - 2020	julio - 2020	28/07/2020	ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 1.636.544																		230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 466.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 74188286
DESDE ENERO 2020 HASTA DICIEMBRE 2020

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74188286
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 26 #15-69	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74188286
APELLLIDOS:	SAENZ DAVILA	NOMBRES:	DIEGO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
TIPO COTIZANTE:	INDEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No:	7756336990	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2020	FECHA DE PAGO:	24/06/2020	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.636.544																	230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	4338405640	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo - 2020	FECHA DE PAGO:	22/05/2020	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.636.544																	230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 49.100	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 253.700

PLANILLA No:	4338405616	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	abril - 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2020	FECHA DE PAGO:	21/05/2020	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.636.544																	230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 49.100	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 253.700

PLANILLA No:	7750205878	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2020	FECHA DE PAGO:	27/04/2020	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.636.544																	230301-PORVENIR	30	$ 1.636.544	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.900	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.544	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 466.500

PLANILLA No:	4321870897	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	febrero - 2020	FECHA DE PAGO:	27/02/2020	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.636.144																	230301-PORVENIR	30	$ 1.636.144	$ 261.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.800	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.636.144	$ 204.600	$ 0	$ 204.600			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 466.400

PLANILLA No:	4321865389	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	enero - 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	enero - 2020	FECHA DE PAGO:	29/01/2020	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.636.144	15																230301-PORVENIR	16	$ 872.611	$ 139.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 139.700	EPS044-MEDIMÁS	16	$ 872.611	$ 109.100	$ 0	$ 109.100			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 248.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 74188286
DESDE ENERO 2020 HASTA DICIEMBRE 2020

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74188286
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 26 #15-69	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74188286
APELLLIDOS:	SAENZ DAVILA	NOMBRES:	DIEGO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
TIPO COTIZANTE:	INDEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____